

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

RESOLUCIÓN N°51/ADJ/DAE/21

Ref.: C.D.E N°732/SIE/20

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la Compra Directa Especial 732/SIE/20 referente a la Adquisición de Juegos de Sabanas para M.O.P, por parte de la Servicio de Intendencia del Ejército.

RESULTANDO: I) que la misma responde a la necesidad de atender los requerimientos de operatividad en el Área de Misión.

II) que se recibieron ofertas de las empresas CATARYL S.A., GLENSUD S.A., LEDIBEL S.A., MARCOS NAHOUM S.A., SANQUILCO S.A., TELLECHEA LAUREIRO MARIA LORENA Y RODRIGUEZ ZANETTI FERNANDO y TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA.

III) que según informe de precalificación de fecha 25 de setiembre del corriente, las empresas CATARYL S.A., GLENSUD S.A., LEDIBEL S.A., MARCOS NAHOUM S.A., SANQUILCO S.A. y TRAPOVEN DEL URUGUAY LTDA. precalifican.

IV) que según Acta de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, de fecha 27 de octubre de 2020, se recomienda la presente adjudicación a la firma GLENSUD S.A., por ser técnica y económicamente adecuada a los intereses de la Administración.

V) que la Firma adjudicataria se encuentra activa en RUPE, y su documentación aprobada y validada.

VI) que la Firma suscribió declaración jurada de estar en condiciones de contratar con el Estado, en el Anexo I al Pliego – Formulario de Identificación del Oferente.

CONSIDERANDO: 1) lo dispuesto en los Decretos Nos. 377/98 de fecha 22/12/98, N°150/12 TOCAF de fecha 11/05/12, 501/09 del 28/10/09 y Resolución N°072/018 del C.G.E de 22/05/2018.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL EJÉRCITO
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS DEL COMANDANTE EN
JEFE DEL EJÉRCITO

RESUELVE:

1) Adjudíquese a la firma GLENSUD S.A., acorde al siguiente detalle:

GLENSUD S.A. - RUT 214505100013						
Ítem	Nro. SICE	Unidad	Cantidad	Precio Unit. U\$S	Total Gral.	CONCEPTO
1	4494	UU.	3.000	14,9400	54.680,40	REGLÓN N°1: JUEGO DE SABANAS DE 1 PLAZAS TORONTO COLOR BLANCO, CADA JUEGO SE COMPONE DE 2 SÁBANAS (MEDIDAS 160X250CM) MÁS FUNDA (MEDIDAS 50X80), MARCA TECA, ORIGEN BRASIL.
TOTAL DÓLARES ESTADOUNIDENSES U\$S					54.680,40	

- 2) *El total de la erogación resultante asciende a la suma de U\$S 54.680,40 (dólares estadounidenses cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta con 40/100), la que será atendida con cargo a los Créditos Fondos de Terceros Declarados por Ley (ONU), asignados para el Ejercicio 2020.*
- 3) *La forma de pago será mediante crédito SIIF*
- 4) *Pase a la Dirección General de Recursos Financieros-Unidad de Gestión Económica Financiera, a los efectos de cumplir con las etapas del gasto.*
- 5) *Este procedimiento queda sujeto a la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas de la República.*
- 6) *Vuelva a Servicio de Intendencia del Ejército, a sus efectos.*

CORONEL

PABLO DOS SANTOS

JN/vp